

PENALIDADES DICIEMBRE 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C Y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	"Que el contratista no entregue oportunamente los certificados de fumigación y desratización en el plazo establecido" Con fecha 04/12/2021 realizó la actividad de fumigación y desratización del 4 trimestre del año 2021 en la OD Lima Este, OD Lima Sur, OD Lima Norte y OD Callao y los certificados de fumigación y desratización fueron presentados con carta N° 0113-2021-DIEZGO SG SAC RC el 10/12/2021 debiendo ser el 09/12/2021 generándose 1 día de retraso. Resumen: siendo 1 día de retraso y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 100.00 por cada día calendario de retraso; por 1 día de retraso se le aplica la penalidad de S/ 100.00	S/ 100.00
2	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C Y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	"Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo" El contratista no informó la cobertura del puesto de la operaria titular Trinidad Gallegos Clotilde, de acuerdo a la verificación el puesto fue cubierto por la retén Romero Garcia Marilú el día 11/11/2021. Resumen: Siendo 1 puesto que no informó oportunamente y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 20.00 por cada puesto y por 1 puesto que no informó se le aplica la penalidad es S/ 20.00.	S/ 20.00
3	Menor a 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE ICA	S/. 33,768.00	01/01/2021 al 31/12/2021	M & V SEGURIDAD TOTAL SRL	"Que el contratista no brinde el descanso semanal al personal de vigilancia y seguridad" De acuerdo a la verificación realizada en el reporte de asistencia de marzo del 2021; El Jefe de la Oficina Defensorial de Ica advirtió que el contratista M&V Seguridad Total SRL no otorgó el descanso semanal al agente de seguridad Juan Aldair Campos Benavides entre el 25/02/2021 al 10/03/2021. Resumen: de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 100.00 por cada ocurrencia y siendo 1 ocurrencia se le aplica la penalidad de S/ 100.00	S/ 100.00
4	Menor a 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE ICA	S/. 33,768.00	01/01/2021 al 31/12/2021	M & V SEGURIDAD TOTAL SRL	"Que el contratista no cumpla con presentar el informe mensual sobre el estado de vigilancia y seguridad del local institucional donde se prestará el servicio, dentro de los 3 días hábiles de finalizados el mes" De acuerdo a lo verificado por el Jefe de la Oficina Defensorial de Ica el informe mensual que corresponde a noviembre del 2021 fue presentado el 04/12/2021 debiendo ser el día 03/12/2021. Resumen: de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 100.00 por cada ocurrencia y siendo 1 ocurrencia se le aplica la penalidad de S/ 100.00	S/ 100.00
5	IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA A PUESTA A TIERRA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE AYACUCHO	S/. 1,800.00	DEL 11/12/21 AL 15/12/21	RALNG E.I.R.L	POR DEMORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACION ORDEN DE SERVICIO N°02112 PRESENTACION DE SU INFORME CON 02 (DOS) DIAS DE RETRASO (PENALIDAD REFERENTES AL SERVICIO)	S/ 180.00
6	AS N° 011-2019-DP	SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL Y NACIONAL DESDE EL AREA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	S/. 215,592.00	DEL 01/03/20 AL 28/02/22	SERMAX PERU SRL	POR DEMORA EN LA ENTREGA Y DEVOLUCION DE CARGOS DE LOS ENVIOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL .	S/ 122.50
7	AS N° 002-2021-DP	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO - SEDE LA LIBERTAD, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/. 99,766.02	3ER ENTREGABLE	VLADIMIRO MEZA MORALES	APLICACIÓN DE OTRAS PENALIDADES ; POR PRESENTACION DEL 3ER ENTREGABLE SIN HABER LEVANTADO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS (0.5 DE LA UIT)	S/ 2,200.00
8	ACUERDO MARCO - LLANTAS O CAMIONETA NEUMATICOS	ADQUISICION DE LLANTAS PARA LA CAMIONETA DE PLACA EGU-591- OD ICA - ACUERDO MARCO	S/. 2,589.06	11/12/2021 al 21/12/2021	GLOBAL COMPANY RS S.A.C.	PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN (RETRASO EN LA ENTREGA)	S/ 64.73

PENALIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE - 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCIÓN	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.						
1	AS Nº 011-2019-DP	SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL Y NACIONAL DESDE EL AREA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	S/. 215,592.00	DEL 01/03/20 AL 28/02/22	SERMAX PERU SRL	POR DEMORA EN LA ENTREGA Y DEVOLUCION DE CARGOS DE LOS ENVIOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL .	S/. 79.53						
2	CONCURSO PUBLICO Nº 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo”</p> <p>El contratista no informó que el puesto de la operaria titular Obregón Carrión, Doris fue cubierto por la retén Alegre Ventura Amilcar el día 22/09/2021.</p> <p><u>Resumen:</u> Siendo 1 puesto que no informó oportunamente y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 20.00 por cada puesto y siendo 1 puesto que no informó se le aplicó la penalidad es S/ 20.00.</p>	S/. 20.00						
3	CONCURSO PUBLICO Nº 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el personal de limpieza o servicios generales esté ausente o se tenga un puesto no cubierto”, se constató que la operaria Grados Romero, Vanessa el día 23/10/2021 no asistió a realizar su actividad dentro de las instalaciones de la Defensoría del Pueblo; ni tampoco se encontró al reten respectivo cubriendo el puesto.</p> <p>El cálculo de la penalidad es de S/ 100.00 por hora, hasta el tope de tres horas. Al producirse la infracción se le consideró una tolerancia de dos (2) horas para la cobertura del puesto, pasado dicho plazo y al no haberse cubierto, se aplicará la respectiva penalidad, el tope de 3 horas x 100 = S/ 300; según opinión emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, con memorando N° 0524-2020-DP/OAJ de fecha 31/08/2020.</p> <p>Grados Romero Vanessa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Octubre 2021: 01 día no cubierto: 23/10 = S/ 300.00 - Día que no se prestó el servicio: 930 / 30 = S/ 31 x 01 día = S/ 31.00 <p><u>Resumen</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td>Penalidad por puesto no cubierto</td> <td style="text-align: right;">S/ 300.00</td> </tr> <tr> <td>Día que el servicio no se prestó (penalidad)</td> <td style="text-align: right;"><u>S/ 31.00</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">S/ 331.00</td> </tr> </table>	Penalidad por puesto no cubierto	S/ 300.00	Día que el servicio no se prestó (penalidad)	<u>S/ 31.00</u>		S/ 331.00	S/. 331.00
Penalidad por puesto no cubierto	S/ 300.00												
Día que el servicio no se prestó (penalidad)	<u>S/ 31.00</u>												
	S/ 331.00												

PENALIDADES OCTUBRE 2021

Nº	Nº DE ORDEN DE SERVICIO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCIÓN	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	OS Nº 0001682 - IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	Contratar los servicios de una persona natural para el seguimiento, ejecución y sistematización del trabajo de campo (zona 3) de las supervisiones defensoriales vinculadas a la prevención de la violencia de género contra las mujeres en el marco del Proyecto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) "Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú. Defensoría del Pueblo	S/. 9,000.00	DEL 17.07.21 al 14.10.21	URIOL GARATE LUZ ARELI	La contratista no presento el informe de actividades correspondiente al periodo de 90 dias calendarios en el plazo establecido. Debio haber enviado sus documentos el dia 14.10.21; sin embargo, lo presento al dia siguiente,es decir el 15.10.21, existiendo un dia de retraso por S/13.33	S/. 13.33

PENALIDADES SETIEMBRE 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OD DEFENSORIAL DE JUNIN	S/. 34,392.00	20/12/2020 AL 19/12/2021	VIPSA ANDINA SRL	<p>Que el contratista demore en el pago de las remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, semestral, según corresponda</p> <p>El contratista demoró en pagar la remuneración de julio del 2021 al agente Cancio Gaspar Ticllacuri mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual; el deposito de la remuneración la realizó en 2 fechas diferentes; el 03/08/2021 por S/ 1,392.00 y el día 13/08/2021 por S/ 61.90</p> <p>Resumen: El depósito de S/ 61.90 realizado el 13/08/2021 supera el plazo mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual y la obligación mensual venció el 07/08/2021; por la infracción cometida se le aplicó la penalidad de S/ 200.00.</p>	S/ 200.00
2	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo”</p> <p>El contratista no informó que el puesto de la operaria titular Hernández Rivera Marilyn Decirete fue cubierto por el retén Motta Machare Marcos José el día 14/08/2021.</p> <p>Resumen: Siendo 1 puesto que no informó oportunamente y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 20.00 por cada puesto y siendo 1 puesto que no informó se le aplicó la penalidad es S/ 20.00.</p>	S/ 20.00
3	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo”</p> <p>El contratista no comunicó la cobertura de la operaria fija Hernández Rivera Marilyn Decirete por el retén Motta Machare Marcos José el día 18/08/2021 la comunicacion se realizó a las 10:08 am después de dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo y el horario de trabajo inicia a las 7:00 am</p> <p>Resumen: Siendo 1 puesto que no informó oportunamente y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 20.00 por cada puesto y siendo 1 puesto que no informó se le aplicó la penalidad es S/ 20.00.</p>	S/ 20.00
4	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el personal de limpieza o servicios generales esté ausente o se tenga un puesto no cubierto”</p> <p>el contratista no cubrió los puestos de los operarios que faltarán.</p> <p>Se constató que los operarias Luis Alberto Tamariz Rivas y Lucy Victoria Torres Alcantara no asistieron a realizar sus actividades dentro de las instalaciones de la Defensoría del Pueblo; ni tampoco se encontraron a las retenes respectivas cubriendo el puesto.</p> <p>Por lo tanto se le aplicó la penalidad respectiva la cual asciende a S/ 100.00 por hora, hasta el tope de tres horas. se le consideró una tolerancia de dos (2) horas para la cobertura de los puestos, pasado dicho plazo y al no haberse cubierto, se aplicará la respectiva penalidad, el tope de 3 horas x 100 = S/ 300; según opinión emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, con memorando N° 0524-2020-DP/OAJ.</p> <p>No se cubrió el puesto de Luis Alberto Tamariz Rivas el día 10/08. La penalidad fue calculada a razon de S/ 300.00 por un mes (agosto 2021); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados S/ 31.00 (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total asciende a S/ 331.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Lucy Victoria Torres Alcantara los días 12/08 y 24/08. La penalidad fue calculada a razon de S/ 300.00 por un mes (agosto 2021); el monto total asciende a S/300.00. Y, por dos 2 días en total de servicios no prestados S/ 62.00 (930 / 30 = 31 x 2). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 362.00</p> <p>Resumen: Penalidades por los puestos no cubiertos ascienden a S/ 600.00 y Dias que el servicio no se prestó (penalidad) S/ 93.00</p> <p>Total penalidad S/ 693.00</p>	S/ 693.00

5	OS N° 0001586 - IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	Contratar los servicios de un consultor para elaborar el diseño curricular del programa formativo en Derechos de las personas migrantes y refugiadas, en el contexto de la crisis sanitaria producida el COVID-19, para la Adjuntia para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad.	S/ 35,000.00	DEL 23.06.21 al 19.11.21	GIRON FRANCIA JOAN MANUEL	EL contratista no presento el informe de actividades correspondiente al periodo de 90 dias calendarios en el plazo establecido. Debio haber enviado sus documentos el dia 20.09.21; sin embargo, lo presento al dia siguiente,es decir el 21.09.21, existiendo un dia de retraso por S/31.11.	S/ 31.11
---	--	--	--------------	--------------------------	---------------------------	---	----------

PENALIDADES AGOSTO 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OD DEFENSORIAL DE JUNIN	S/. 34,392.00	20/12/2020 AL 19/12/2021	VIPSA ANDINA SRL	<p>Que el contratista demore en el pago de las remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, semestral, según corresponda</p> <p>El contratista demoró en pagar la remuneración de junio del 2021 al agente Cancio Gaspar Ticllacuri mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual; el depósito de la remuneración la realizó en 4 fechas diferentes; el 11/06/2021 por S/ 80.00, el 16/06/2021 por S/ 200.00, el 03/07/2021 por S/ 1,156.00 y el día 14/07/2021 por S/ 66.36</p> <p>Resumen: El depósito de S/ 66.36 realizado el 14/07/2021 supera el plazo mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual y la obligación mensual venció el 07/07/2021; por la infracción cometida se le aplicó la penalidad de S/ 200.00.</p>	S/ 200.00
2	CONCURSO PUBLICO N° 001-2020 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LIMA Y CALLAO	S/ 804,372.57	10/04/2021 AL 20/08/2022	CONSORCIO SEGURIDAD ESTELAR SAC & PROWISEG PERU SRL	<p>Que el contratista no brinde el descanso semanal al personal de vigilancia y seguridad</p> <p>El contratista no brindó el descanso semanal al agente Huerta Huerta Alfredo Lucio destacado a la OD Lima Norte.</p> <p>Resumen: El descanso de julio del 2021 del agente de seguridad son los días 01/07/2021, <u>09/07/2021</u>, 17/07/2021 y 25/07/2021 y el día 09/07/2021 no tomó el descanso según se aprecia en los reportes de asistencia; del 01/07/2021 al 17/07/2021 existen 14 días laborados que el agente seguridad prestó servicios sin descansar y al constatarse esta infracción se le procedió a aplicar la penalidad de S/ 100.00 por cada ocurrencia.</p>	S/ 100.00
3	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo”</p> <p>El contratista no informó que el puesto de la operaria titular Larrea Zapata, Stefany Priscila Antuane fue cubierto por la retén Orbegoso Yaya Sofía Judith el día 07/07/2021.</p> <p>Resumen: Siendo 1 puesto que no informo oportunamente y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 20.00 por cada puesto y siendo 1 puesto que no informo se le aplicó la penalidad es S/ 20.00.</p>	S/ 20.00
4	OS Nº 0001370 - IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	Contratar los servicios de una persona natural para el seguimiento, ejecución y sistematización del trabajo de campo (zona 3) de las supervisiones defensoriales vinculadas a la prevención de la violencia de género contra las mujeres en el marco del Proyecto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) “Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú. Defensoría del Pueblo”.	S/. 9,000.00	DEL 17.07.21 al 14.10.21	URIOL GARATE LUZ ARELI	<p>La contratista no presentó el informe de actividades correspondiente al periodo de 30 días calendarios en el plazo establecido. Debio haber enviado sus documentos el día 16.08.21; sin embargo, lo presentó dos días después, es decir el 18.08.21, existiendo dos días de retraso por S/75.00 por día.</p>	S/ 150.00
5	OS Nº 0001477 - IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	Contratación de una persona natural para identificar y monitorear el tratamiento que brinden las autoridades locales y regionales a la población refugiada y migrante en la región de Tacna.	S/. 14,000.00	DEL 24.06.21 al 20.11.21	PRICE MAMANI LIZBETH	<p>La contratista no presentó el informe de actividades correspondiente al periodo de 60 días calendarios en el plazo establecido. Debio haber enviado sus documentos el día 23.08.21; sin embargo, lo presentó cuatro días después, es decir el 27.08.21, existiendo cuatro días de retraso por S/116.67 por día.</p>	S/ 466.67

PENALIDADES JULIO 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	CONCURSO PUBLICO N° 001-2020 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LIMA Y CALLAO	S/ 804,372.57	04/2021 AL 20/08/21	CONSORCIO SEGURIDAD ESTELAR SAC & PROWISEG PERU SRL	Que el contratista reemplace al personal de vigilancia y seguridad destacado a la Entidad, de forma permanente y sin autorización del Jefe del Área de Infraestructura y Seguridad Integral. El contratista no acreditó con documentos el requisito perfil del agente de seguridad Angola Barreto, Jorge Humberto quién reemplazó formalmente al agente Marín Mizares Enrique Rolando. El certificado de Estudios de secundaria del agente a Angola Barreto Jorge Humberto fue gestionado y presentado por el CONTRATISTA con posterioridad a la fecha del remplazo del agente. Resumen: al haber reemplazado al agente de seguridad sin haber contado con la autorización del Jefe del Area de Infraestructura se le aplica la penalidad de S/ 100.00	S/ 100.00
2	CONCURSO PUBLICO N° 001-2020 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LIMA Y CALLAO	S/ 804,372.57	04/2021 AL 20/08/21	CONSORCIO SEGURIDAD ESTELAR SAC & PROWISEG PERU SRL	Que el contratista demore en el pago de las remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, semestral, según corresponda El contratista demoró en pagar la remuneración de mayo del 2021 a 15 agentes de seguridad mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual; el contratista realizó el depósito de la remuneración en 2 fechas diferentes; el día 07/06/2021 y el 25/06/2021. Resumen: El segundo depósito de la remuneración de mayo del 2021 a los 15 agentes de seguridad se realizó el 25/06/2021 superando el plazo mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual y la obligación mensual venció el 07/06/2021; por la infracción cometida se le aplicó la penalidad de 15 agentes por S/ 200.00 = S/ 3,000.00	S/ 3,000.00
3	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C Y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	"Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo" el contratista no informó que el puesto de la operaria titular Hernandez Rivera Marilyn Decirete fue cubierto por la retén Orbegoso Yaya Sofia Judith el día 04/06/2021. Resumen: Siendo 1 puesto que no informó oportunamente y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 20.00 por cada puesto y siendo 1 puesto que no informó se le aplicó la penalidad es S/ 20.00.	S/ 20.00
4	IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OD DEFENSORIAL DE ICA	S/. 33,768.00	01/01/2021 al 31/12/2021	M&V SEGURIDAD TOTAL SRL	Que el contratista demore en el pago de las remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, semestral, según corresponda El contratista demoró en pagar la remuneración de abril del 2021 al agente Campos Benavides, Juan Aldair mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual; el contratista realizó el depósito de la remuneración en 4 fechas diferentes; el día 15/04/2021 por S/ 500, el día 06/05/2021 por S/ 810.47 un reintegro el día 21/06/2021 por S/ 87.37 y un segundo reintegro el día 24/06/2021 por S/ 5.37. Resumen: El depósito de S/ 87.37 realizado el 21/06/2021 y el depósito realizado de S/. 5.37 realizado el 24/06/2021 superan el plazo mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual y la obligación mensual venció el 07/05/2021; por la infracción cometida se le aplicó la penalidad de S/ 200.00.	S/ 200.00
5	IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OD DEFENSORIAL DE JUNIN	S/. 34,392.00	20/12/2020 AL 19/12/2021	VIPSA ANDINA SRL	Que el contratista demore en el pago de las remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, semestral, según corresponda El contratista demoró en pagar la CTS del semestre (noviembre 2020 - abril 2021) al agente Cancio Gaspar Ticlacuri mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual; el contratista realizó el depósito de la CTS en 2 fechas diferentes; el día 15/05/2021 por S/ 232.41 y el día 09/07/2021 por S/ 251.50. Resumen: El depósito de S/ 251.50 realizado el 09/07/2021 superó el plazo mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual y la obligación mensual venció el 22/05/2021; por la infracción cometida se le aplicó la penalidad de S/ 200.00.	S/ 200.00
6	IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OD DEFENSORIAL DEL CUSCO	S/. 34,392.00	23/12/2020 AL 22/12/2021	ROMA & SGH SAC	Que el contratista demore en el pago de las remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, semestral, según corresponda El contratista demoró en pagar la CTS del semestre (noviembre 2020 - abril 2021) al agente Alvarez Mercado Cesar Augusto mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual; el contratista realizó el depósito de la CTS el día 27/05/2021 por S/ 303.88. Resumen: El depósito de S/ 303.88 realizado el 27/05/2021 superó el plazo mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual y la obligación mensual venció el 22/05/2021; por la infracción cometida se le aplicó la penalidad de S/ 200.00.	S/ 200.00

7	IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA ODD DEFENSORIAL DEL CUSCO	S/. 34,392.00	23/12/2020 AL 22/12/2021	ROMA & SGH SAC	<p>Que el contratista no presente los documentos necesarios para el pago del servicio, pese a haber sido requerido mediante documento escrito</p> <p>Los documentos subsanados del pago de mayo del 2021 fueron presentados el 13/07/2021 debiendo ser 12/07/2021. El plazo otorgado de 3 días calendarios venció el día domingo 11/07/2021, pero al haber caído en un día inhábil la presentación de la documentación se corrió para el día hábil lunes 12/07/2021; por lo que esta presentación se encontraba protegida por este día inhábil, pero el contratista al haberla presentado el día 13/07/2021, perdió el amparo del día inhábil e incurrió en penalidad, siendo calculado al vencimiento del plazo otorgado del 12/07/2021 al 13/07/2021 en consecuencia 2 días de retraso; la penalidad es S/ 50 soles por cada día de retraso; siendo 2 días de retraso x 50 = S/ 100.00</p>	S/ 100.00
---	--------------------------	---	---------------	--------------------------	----------------	--	-----------

PENALIDADES JUNIO 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	CP Nº 004-2019-DP	SERVICIO DE INTERCONEXIÓN A NIVEL NACIONAL	S/ 1,128,000.00	DEL 21/07/20 AL 20/07/22	VIETTEL PERÚ S.A.C.	POR DEMORA EN LA SOLUCIÓN DE AVERÍAS ATRIBUIBLES AL PROVEEDOR - JULIACA VPN (PENALIDAD REFERENTE AL SERVICIO)	S/ 243.75
2	CP Nº 004-2019-DP	SERVICIO DE INTERCONEXIÓN A NIVEL NACIONAL	S/ 1,128,000.00	DEL 21/07/20 AL 20/07/22	VIETTEL PERÚ S.A.C.	POR DEMORA EN LA SOLUCIÓN DE AVERÍAS ATRIBUIBLES AL PROVEEDOR - JULIACA Internet (PENALIDAD REFERENTE AL SERVICIO)	S/ 228.30
3	CP Nº 004-2019-DP	SERVICIO DE INTERCONEXIÓN A NIVEL NACIONAL	S/ 1,128,000.00	DEL 21/07/20 AL 20/07/22	VIETTEL PERÚ S.A.C.	POR DEMORA EN LA SOLUCIÓN DE AVERÍAS ATRIBUIBLES AL PROVEEDOR - MADRE DE DIOS (PENALIDAD REFERENTE AL SERVICIO)	S/ 160.50
4	CONCURSO PUBLICO Nº 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/ 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	"Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo"el contratista no informó que el puesto de la operaria titular Mayra Cristina Condori Soto fue cubierto por la retén Orbegoso Yaya Sofía Judith de los días 24/05/2021, 25/05/2021 y 26/05/2021. <u>Resumen:</u> Siendo 1 puesto que no informó oportunamente y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 20.00 por cada puesto y siendo 1 puesto que no informó se le aplicó la penalidad es S/ 20.00.	S/ 20.00
5	CONCURSO PUBLICO Nº 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/ 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	"Que el personal de limpieza o servicios generales esté ausente o se tenga un puesto no cubierto", se constató que la operaria Torres Alcantara Lucy Victoria el día 29/05/2021 no asistió a realizar su actividad dentro de las instalaciones de la Defensoría del Pueblo; ni tampoco se encontró al reten respectivo cubriendo el puesto. El cálculo de la penalidad es de S/ 100.00 por hora, hasta el tope de tres horas. Al producirse la infracción se le consideró una tolerancia de dos (2) horas para la cobertura del puesto, pasado dicho plazo y al no haberse cubierto, se aplicará la respectiva penalidad, el tope de 3 horas x 100 = S/ 300; según opinión emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, con memorando N° 0524-2020-DP/OAJ de fecha 31/08/2020. Torres Alcantara Lucy Victoria: - Mayo 2021: 01 día no cubierto: 29/05 = S/ 300.00 - Día que no se prestó el servicio: 930 / 30 = S/ 31 x 01 día = S/ 31.00 <u>Resumen</u> Penalidad por puesto no cubierto S/ 300.00 Día que el servicio no se prestó (penalidad) S/ 31.00 S/ 331.00	S/ 331.00
6	IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OD DEFENSORIAL DE JUNIN	S/ 34,392.00	20/12/2020 AL 19/12/2021	VIPSA ANDINA SRL	Que el contratista demore en el pago de las remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, semestral, según corresponda El contratista demoró en pagar la remuneración de marzo del 2021 al agente Cancio Gaspar Ticlacuri mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual; realizó el depósito de la remuneración en 3 fechas diferentes; el día 15/03/2021 por S/ 300.00, el día 05/04/2021 por S/ 1,092.00 y el día 30/04/2021 por S/ 61.90. <u>Resumen:</u> El depósito de S/ 61.90 realizado el 30/04/2021 supera el plazo mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual y la obligación mensual venció el 07/04/2021; por la infracción	S/ 200.00
7	CONCURSO PUBLICO Nº 001-2020 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LIMA Y CALLAO	S/ 804,372.57	10/04/2021 AL 20/08/2022	CONSORCIO SEGURIDAD ESTELAR SAC & PROWISEG PERU SRL	"Que el personal de vigilancia y seguridad esté laborando sin el uniforme correspondiente o sin la debida presentación e higiene, o el uniforme esté incompleto y que no cuente con la correspondiente identificación" se constató que los agentes de seguridad destacados a la OD del Callao Aguilar Rodas Diego y el agente Anchiraico Blanco Eleazar José destacado a la OD Lima Este; se encontraban brindando el servicio de vigilancia y seguridad sin la debida presentación e higiene. <u>Resumen</u> Siendo 2 agentes de seguridad que se encontraban brindando el servicio de vigilancia y seguridad sin la debida presentación e higiene se procedió al cálculo de S/ 100.00 por cada persona y por cada día calendario que su uniforme esté en esa condición; y por los 2 agentes de seguridad se le calculo la penalidad de S/ 200.00.	S/ 200.00

PENALIDADES MAYO 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el contratista no entregue los materiales e implementos para realizar las actividades de limpieza contratadas en el plazo establecido”</p> <p>El contratista no cumplió con realizar la entrega de los materiales e implementos de limpieza cada 30 días desde la fecha de inicio de la ejecución contractual. Los materiales de setiembre del 2020 fueron entregados el 08/10/2020 debiendo ser 30/08/2020 generándose el retraso de 39 días calendarios, los materiales de octubre del 2020 fueron entregados el 03/11/2020 debiendo ser 30/09/2020 generándose el retraso de 34 días calendarios.</p> <p>Resumen: se procedió a contabilizar los días de retraso de acuerdo a la fecha de recepción de la guía de remisión, determinándose 73 días de retraso y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 100.00 soles por cada día calendario, determinándose el monto total de S/ 7,300.00.</p>	S/ 7,300.00
2	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el contratista no entregue los materiales e implementos para realizar las actividades de limpieza contratadas en el plazo establecido”</p> <p>El contratista no cumplió con realizar la entrega de los materiales e implementos de limpieza cada 30 días desde la fecha de inicio de la ejecución contractual. Los materiales de noviembre del 2020 fueron entregados el 01/12/2020 debiendo ser 30/10/2020 generándose el retraso de 32 días calendarios y los materiales de abril del 2021 fueron entregados el 31/03/2021 debiendo ser 30/03/2021 generándose el retraso de 01 día calendario.</p> <p>Resumen: se contabilizó 33 días de retraso contados a partir del día siguiente del plazo establecido y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 100.00 soles por cada día calendario y siendo 33 días de retraso por S/ 100 el monto total asciende a S/ 3,300.00.</p>	S/ 3,300.00
3	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo”</p> <p>El contratista no informó que el puesto del operario titular Luis Alberto Tamariz Rivas fue cubierto por un retén; el retén Motta Machare Marcos José cubrió el puesto quien registró su ingreso desde las 07:08 am.</p> <p>Informó que la cobertura de la operaria titular Justa Ramírez Soto por el retén Motta Machare Marcos José para el día 27/04/2021 a las 09:27 am después de dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo y el horario de trabajo inicia a las 7:00 am.</p> <p>Resumen: Siendo 2 puestos que no informo oportunamente y de acuerdo a la forma de calculo le corresponde S/ 20.00 por cada puesto y siendo 2 puestos por S/ 20.00 el monto total asciende a S/ 40.00</p>	S/ 40.00
4	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el contratista no entregue oportunamente los certificados de fumigación y desratización en el plazo establecido”</p> <p>El 26/12/2020 el contratista realizó la actividad de fumigación y desratización del 4 trimestre del año 2020 en la OD Lima Este, OD Lima Sur, OD Lima Norte y OD Callao y los certificados de fumigación y desratización fueron presentados con carta N° 197-2020/DIEZGO SG SAC/REPRESENTANTE COMUN el 02/01/2021 debiendo ser el 31/12/2020 generándose 2 días de retraso.</p> <p>El 13/03/2021 realizó la actividad de fumigación y desratización del 1 trimestre del año 2021 en la OD Lima Este, OD Lima Sur, OD Lima Norte y OD Callao y los certificados de fumigación y desratización fueron presentados con carta N° 024-2021-DIEZGO SG SAC-RC el 22/03/2021 debiendo ser el 18/03/2020 generándose 4 días de retraso.</p> <p>Resumen: siendo 6 días de retraso y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 100.00 por cada día calendario de retraso; siendo 6 días de retraso por S/ 100 el monto total asciende a S/ 600.00</p>	S/ 600.00

5	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2019-DP	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH	S/. 71,881.44	01/03/2020 AL 28/02/2022	EMPRESA DE PROTECCIÓN PARTICULAR SAC	El contratista incurrió en infracción de acuerdo al Informe N° 0003-2021-DP/OAF-ISI de fecha 10-05-2021, donde señala se aplique la penalidad "Que el personal de vigilancia y seguridad esté ausente de su puesto o se tenga un puesto no cubierto"	S/. 300.00
---	--	--	---------------	--------------------------	--------------------------------------	--	------------

PENALIDADES ABRIL 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	IGUAL O INFERIOR A 8 UIT	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OD DEFENSORIAL DE JUNIN	S/. 34,392.00	20/12/2020 AL 19/12/2021	EMP DE VIG PROT SEG LIMP Y MANT ANDINA - VIPSA ANDINA SRL	<p>"Que el contratista demore en el pago de las remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, semestral, según corresponda"</p> <p>El contratista depositó la remuneración de febrero del 2021 al agente Cancio Gaspar Ticllacuri; en 3 momentos el día 03/03/2021 por S/ 1,128.00, el día 15/03/2021 por S/ 300.00 y el reintegro el día 19/04/2021 S/ 25.90.</p> <p>Los dos últimos depósitos superan el plazo mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual y el plazo de la obligación mensual venció del 07/03/2021; por la infracción cometida le corresponde la penalidad de S/ 200.00</p>	S/ 200.00

PENALIDADES MARZO 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	CP N° 001-2020-DP	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LIMA Y CALLAO	S/. 1,179,528.00	21/08/2020 AL 20/08/2022	MARINO'S RESGUARDOS SAC	<p>"Que el contratista demore en el pago de las remuneraciones , gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, semestral, según corresponda"</p> <p>El contratista demoró en el pago de las gratificaciones de los agentes de seguridad Freddy Walter Crisóstomo Murga, Diego Aldair Sánchez Barrera y Tapia Quesquen Karin Irene. Los depósitos se realizaron los días 23/12/2020, 24/12/2020 y 26/12/2020 debiendo ser el día 22/12/2020, fecha que se encontraría dentro los 7 días calendarios de la obligación semestral señalada en la cláusula duodécima del contrato.</p> <p>Según el artículo 5° de la Ley N° 27735 Ley que Regula el Otorgamiento de las Gratificaciones para los Trabajadores del Régimen de la Actividad Privada por Fiestas Patrias y Navidad y lo precisado en el artículo 4° del Decreto Supremo N° 005-2002-TR; el pago de las gratificaciones se efectúa en la primera quincena de julio y diciembre.</p> <p>Al haber excedido el plazo mayor a 7 días calendarios de vencida la obligación establecida en el numeral 22 del cuadro otras penalidades se procedió con el cálculo de S/ 200 por cada persona y por cada ocurrencia (periodo de pago) y siendo 3 agentes de seguridad la infracción total corresponde a S/ 600.00</p>	S/. 600.00
2	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el contratista no entregue los materiales e implementos para realizar las actividades de limpieza contratadas en el plazo establecido"</p> <p>El contratista no cumplió con realizar la entrega de los materiales e implementos de limpieza cada 30 días desde la fecha de inicio de la ejecución contractual</p> <p>Los materiales de abril del 2020 fueron entregados el 05/05/2020 debiendo ser 30/03/2020 generandose el retraso de 36 días calendarios, los materiales de mayo del 2020 fueron entregados el 04/06/2020 debiendo ser 30/04/2020 generandose el retraso de 35 días calendarios y los materiales de junio del 2020 fueron entregados el 17/07/2020 debiendo ser 30/05/2020 generandose el retraso de 48 días calendarios.</p> <p>se procedió a contabilizar los días de retraso de acuerdo a la fecha de recepción de la guía de remisión, determinándose 119 días de retraso y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 100.00 por cada día calendario de retraso, determinándose el monto total de S/ 11,900.00</p>	S/11,900.00
3	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo" el contratista comunicó la cobertura del operario titular Huamán Vicente Paul Lincoln por el retén Motta Machare Marcos José para el día 02/01/2021 a las 09:37 am después de dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo y el horario de trabajo inicia a las 7:00 am. y de acuerdo al cuadro de infracciones le corresponde S/ 20.00 por el puesto.</p>	S/20.00
4	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el personal de limpieza o servicios generales esté ausente o se tenga un puesto no cubierto", el contratista no cubrió los puestos de las operarias que faltarán.</p> <p>se constató que las operarias Zapata Castillo Hermelinda y Maribel Ovencia Mittani Camones no asistieron a realizar sus actividades dentro de las instalaciones de la Defensoría del Pueblo; ni tampoco se encontraron a las retenes respectivas cubriendo el puesto.</p> <p>Por lo tanto se le aplicó la penalidad respectiva la cual asciende a S/ 100.00 por hora, hasta el tope de tres horas. se le consideró una tolerancia de dos (2) horas para la cobertura de los puestos, pasado dicho plazo y al no haberse cubierto, se aplicará la respectiva penalidad, el tope de 3 horas x 100 = S/ 300; según opinión emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, con memorando N° 0524-2020-DP/OAJ.</p> <p>No se cubrió el puesto de Zapata Castillo Hermelinda el día 20/01. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(enero 2021); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados S/ 31.00 (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 331.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Maribel Ovencia Mittani Camones el día 22/01. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(enero 2021); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados S/ 31.00 (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 331.00</p>	S/ 662.00

						Resumen: Penalidades por los puestos no cubiertos ascienden a S/ 600.00 y Días que el servicio no se prestó (penalidad) S/ 62.00 Total penalidad S/ 662.00	
5	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el contratista no entregue los materiales e implementos para realizar las actividades de limpieza contratadas en el plazo establecido"</p> <p>El contratista no cumplió con realizar la entrega de los materiales e implementos de limpieza cada 30 días desde la fecha de inicio de la ejecución contractual</p> <p>Los materiales de julio del 2020 fueron entregados el 31/07/2020 debiendo ser 30/06/2020 generandose el retraso de 31 días calendarios, los materiales de agosto del 2020 fueron entregados el 31/08/2020 debiendo ser 30/07/2020 generandose el retraso de 33 días calendarios.</p> <p>se procedió a contabilizar los días de retraso de acuerdo a la fecha de recepción de la guía de remisión, determinándose 64 días de retraso y de acuerdo a la forma de cálculo le corresponde S/ 100.00 por cada día calendario de retraso, determinándose el monto total de S/ 6,400.00</p>	S/6,400.00
6	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, después de las dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo" Comunicó la cobertura del puesto de la operaria titular Raquel Rebeca Ponce León del día 11/02/2021; se aprecia en el reporte de asistencia que el puesto de la operaria fue cubierto por el retén Motta Machare Marcos José desde las 06:58 am y de acuerdo al cuadro de infracciones se aplica el monto de S/ 20.00 por el puesto.</p> <p>También sucede que el contratista comunicó la cobertura del puesto de la operaria titular Raquel Rebeca Ponce León del día 20/02/2020 por el retén Vargas Rodas Jorge Luis, después de dos (2) horas de iniciado el horario de trabajo, se aprecia en el reporte de asistencia que el operario registró su ingreso a las 06:35 am y la información la realizó a las 09:19 am.</p> <p>Resumen: penalidad por no comunicar que un puesto será cubierto por un retén S/ 20.00 y haber comunicado que el puesto sera cubierto por un retén despues de dos horas de iniciado el horario de trabajo S/ 20.00 Total penalidad S/ 40.00</p>	S/40.00
7	CP N° 004-2019-DP	SERVICIO DE INTERCONEXIÓN A NIVEL NACIONAL	S/. 1,128,000.00	DEL 21/07/20 AL 20/07/22	VIETTEL PERÚ S.A.C.	POR DEMORA EN LA SOLUCIÓN DE AVERÍAS ATRIBUIBLES AL PROVEEDOR (PENALIDAD REFERENTES AL SERVICIO)	S/. 376.95

PENALIDADES FEBRERO 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	CP N° 001-2020-DP	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LIMA Y CALLAO	S/. 1,179,528.00	21/08/2020 AL 20/08/2022	MARINO'S RESGUARDOS SAC	<p>"Que el contratista no presente los documentos necesarios para el pago del servicio, pese a haber sido requerido mediante documento escrito"</p> <p>Por haber presentado los documentos de pago de diciembre del 2020 que se solicitó con carta N° 0009-2021-DP/OAF-LOG fuera del plazo otorgado de 5 días calendarios; la carta N° 0003-2021-MRSAC/DP fue presentada el día 21/01/2021; debiendo ser el día hábil lunes 18/01/2021 ya que el plazo otorgado de 5 días calendarios venció el día sábado 16/01/2021, pero al haber caído en un día inhábil la presentación de la documentación se corrió para el día hábil lunes 18/01/2021; por lo que esta presentación se encontraba protegida por este día inhábil, pero el contratista al haber presentado la documentación el día 21/01/2021, perdió el amparo del día inhábil e incurrieron en penalidad, siendo calculado al vencimiento del plazo otorgado del 17/01/2021 al 21/01/2021 en consecuencia son 5 días de retraso, la penalidad asciende a <u>S/ 250.00</u></p> <p>Por haber presentado la subsanación de los documentos de pago de diciembre del 2020 que se solicitó con carta N° 0020-2021-DP/OAF-LOG fuera del plazo otorgado de 3 días calendarios; con carta N° 006-2021-MRSAC-DP presentaron los documentos subsanados el 29/01/2021 debiendo ser el 28/01/2021 ya que el plazo otorgado de 3 días calendarios venció el día 28/01/2021, pero el contratista al haber presentado la documentación el día 29/01/2021, incurrió en penalidad, siendo calculado al vencimiento del plazo otorgado del 29/01/2021 al 29/01/2021 en consecuencia es un 1 día de retraso, la penalidad asciende a <u>S/ 50.00</u></p> <p>Resumen: Penalidades por los 5 días de retraso que asciende a S/ 250.00 y por 1 un día de retraso asciende a S/ 50.00</p> <p>Total penalidad <u>S/ 300.00</u></p>	S/. 300.00
2	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el contratista no presente los documentos necesarios para el pago del servicio, pese a haber sido requerido mediante documento escrito"</p> <p>Con carta N° 0053-2020-DP/OAF-LOG de fecha 10/07/2020 se solicitó la presentación de los documentos de pago de noviembre del 2020 notificándose el 10/07/2020 y otorgándole el plazo de 5 días calendarios.</p> <p>Carta N° 0140-2020/DIEZGO SG SAC/REPRESENTANTE COMUN presentaron los documentos de pago el 12/10/2020 debiendo ser el 15/07/2020 ya que el plazo otorgado de 5 días calendarios venció el día 15/07/2020, pero al haber presentado los documentos de pago fuera del plazo otorgado incurrieron en infracción. Por tanto, el calculo de la penalidad es de S/ 50.00 soles por cada día de retraso contandose a partir del día siguiente del vencimiento del plazo otorgado del 16/07/2020 al 12/10/2020 en consecuencia son 89 días de retraso; siendo 89 días de retraso x 50 = S/ 4,450.00</p>	S/4,450.00
3	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el personal de limpieza o servicios generales esté ausente o se tenga un puesto no cubierto", se constato que la operaria Mayra Cristina Condori Soto no asistió a realizar sus actividades dentro de las instalaciones de la Defensoria del Pueblo en el Edificio Nuevo el día 06/11/2020; ni tampoco se encontró a la reten respectiva cubriendo el puesto.</p> <p>Por lo tanto, el calculó de la penalidad es de S/ 100.00 por hora, hasta el tope de tres horas. Al producirse la infracción se le consideró una tolerancia de dos (2) horas para la cobertura del puesto, pasado dicho plazo y al no haberse cubierto, se aplicará la respectiva penalidad, el tope de 3 horas x 100 = S/ 300; de acuerdo a la opinión emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, con memorando N° 0524-2020-DP/OAJ de fecha 31/08/2020.</p> <p>No se cubrió el puesto de Mayra Cristina Condori Soto el día 06/11. La penalidad fue calculada a razon de S/ 300.00 por un mes(noviembre 2020); el monto total asciende a <u>S/ 300.00</u>. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados <u>S/ 31.00</u> (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de <u>S/ 331.00</u></p> <p>Resumen: Penalidad por el puesto no cubierto ascienden a <u>S/ 300.00</u> y Dia que el servicio no se prestó (penalidad) <u>S/ 31.00</u></p> <p>Total penalidad <u>S/ 331.00</u></p>	S/.331.00

4	CONCURSO PUBLICO N° 002019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>“Que el personal de limpieza o servicios generales esté ausente o se tenga un puesto no cubierto ”, se constató que las operarias Vanessa Grados Romero, Doris Ruti Obregón Carrión, Maribel Ovencia Mittani Camones, Marcos José Motta Machere y Lucy Victoria Torres Alcantará no asistieron a realizar sus actividades dentro de las instalaciones de la Defensoría del Pueblo; ni tampoco se encontraron a las retenes respectivas cubriendo el puesto.</p> <p>Por lo tanto se le aplicó la penalidad respectiva la cual asciende a S/ 100.00 por hora, hasta el tope de tres horas. se le consideró una tolerancia de dos (2) horas para la cobertura de los puestos, pasado dicho plazo y al no haberse cubierto, se aplicará la respectiva penalidad, el tope de 3 horas x 100 = S/ 300; según opinión emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, con memorando N° 0524-2020-DP/OAJ.</p> <p>No se cubrió el puesto de Vanessa Grados Romero el día 09/12. La penalidad fue calculada a razon de <u>S/ 300.00</u> por un mes(diciembre 2020); el monto total asciende a <u>S/ 300.00</u>. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados <u>S/ 31.00</u> (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de <u>S/ 331.00</u></p> <p>No se cubrió el puesto de Doris Ruti Obregón Carrión el día 18/12. La penalidad fue calculada a razon de S/ 300.00 por un mes(diciembre 2020); el monto total asciende a <u>S/ 300.00</u>. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados <u>S/ 31.00</u> (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de <u>S/ 331.00</u></p> <p>No se cubrió el puesto de Maribel Ovencia Mittani Camones el día 03/12 y 24/12. La penalidad fue calculada a razon de S/ 300.00 por un mes(diciembre 2020); el monto total asciende a <u>S/ 300.00</u>. Y, por dos 2 días en total de servicios no prestados <u>S/ 62.00</u> (930 / 30 = 31 x 2). Sumando ambas penalidades el monto total de <u>S/ 362.00</u></p> <p>No se cubrió el puesto de Marcos José Motta Machare: el día 29/12. La penalidad fue calculada a razon de S/ 300.00 por un mes(diciembre 2020); el monto total asciende a <u>S/ 300.00</u>. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados <u>S/ 31.00</u> (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de <u>S/ 331.00</u></p> <p>No se cubrió el puesto de Lucy Victoria Torres Alcántara: el día 03/12. La penalidad fue calculada a razon de S/ 300.00 por un mes(diciembre 2020); el monto total asciende a <u>S/ 300.00</u>. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados <u>S/ 31.00</u> (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de <u>S/ 331.00</u></p> <p>Resumen : Penalidades por los puestos no cubiertos ascienden a <u>S/ 1,500.00</u> y Dias que el servicio no se prestó (penalidad) <u>S/ 186.00</u> Total penalidad <u>S/ 1,686.00</u></p>	S/.1,686.00
5	CONTRATACIÓN MENOR A 8 UIT - ORDEN DE SERVICIO N° 00058	SERVICIO DE FLUIDO DEODORIZANTE PARA LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	S/. 14,364.00	01/03/2020 AL 28/02/2021	A-SERVICES EIRL	Por no cumplir con la recarga de fluido deodorizante a los dispensadores el primer día hábil del mes enero 2021 (04/01/2021).	S/. 4.99

PENALIDADES ENERO 2021

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el contratista no presente los documentos necesarios para el pago del servicio, pese a haber sido requerido mediante documento escrito" Con carta N° 0157-2020-DP/OAF-LOG de fecha 10/11/2020 se solicitó la presentación de los documentos de pago de octubre del 2020 notificándose el 10/11/2020 y otorgándose el plazo de 5 días calendarios. Con carta N° 184-2020/DIEZGO SG SAC/REPRESENTANTE COMUN presentaron los documentos de pago de octubre del 2020 siendo recepcionado el 16/12/2020 debiendo ser el 16/11/2020 ya que el plazo otorgado de 5 días calendarios venció el día domingo 15/11/2020, pero al haber caído en un día inhábil la presentación de la documentación se corrió para el día hábil lunes 16/11/2020; por lo que esta presentación se encontraba protegida por este día inhábil, pero el contratista al haber presentado la documentación el día 16/12/2020, perdió el amparo del día inhábil e incurrieron en infracción, la penalidad se le calculó a partir del día siguiente del vencimiento del plazo otorgado del 16/11/2020 al 16/12/2020 en consecuencia son 31 días de retraso; siendo 31 días de retraso x 50 = S/ 1,550.00</p>	S/1,550.00
2	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el personal de limpieza o servicios generales esté ausente o se tenga un puesto no cubierto", el contratista no cubrió los puestos de las operarias que resultaron positivas a la prueba serológica del COVID-19 y no se realizaron las coberturas con las retenes respectivas.</p> <p>Se constató que las señoras: Alejandrina Nelly Almeyda Chávez, Antonia María Quinto Castro, Doris Ruti Obregón Carrión, Maribel Ovencia Mittani Camones, Raquel Rebeca Ponce León, Patricia Roxana Villalobos Vásquez operarias/os de limpieza no asistieron a realizar sus actividades dentro de las instalaciones de la Defensoría del Pueblo en la OD Lima Norte, Sede Central y el Edificio Nuevo; ni tampoco se encontraron a las retenes respectivas cubriendo el puesto.</p> <p>Por lo tanto se le aplicará la penalidad respectiva la cual asciende a S/ 100.00 por hora, hasta el tope de tres horas. se le consideró una tolerancia de dos (2) horas para la cobertura de los puestos, pasado dicho plazo y al no haberse cubierto, se aplicará la respectiva penalidad, el tope de 3 horas x 100 = S/ 300; según opinión emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, con memorando N° 0524-2020-DP/OAJ.</p> <p>No se cubrió el puesto de Alejandrina Nelly Almeyda Chávez el día 24/10. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(Octubre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados S/ 31.00 (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 331.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Antonia María Quinto Castro los días 01/10, 02/10, 03/10, 05/10, 06/10, 07/10, 08/10, 09/10, 10/10, 12/10, 13/10, 14/10, 15/10, 16/10, 17/10, 19/10, 20/10, 21/10, 22/10, 23/10, 24/10, 26/10, 27/10, 28/10, 29/10, 30/10 y 31/10. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(Octubre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por los 27 días en total de servicios no prestados S/ 837.00 (930 / 30 = 31 x 27). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 1,137.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Doris Ruti Obregón Carrión los días los días 12/10 y 13/10. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(octubre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por los 2 días en total de servicios no prestados S/ 62.00 (930 / 30 = 31 x 2). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 362.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Maribel Ovencia Mittani Camones el día 19/10. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(octubre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados S/ 31.00 (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 331.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Raquel Rebeca Ponce León los días 01/10, 02/10, 03/10, 05/10, 06/10, 07/10, 08/10, 09/10, 10/10, 12/10, 13/10, 14/10, 15/10, 16/10, 17/10, 19/10, 20/10, 21/10, 22/10, 23/10, 24/10, 26/10, 27/10, 28/10 y 29/10. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(octubre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por los 25 días en total de servicios no prestados S/ 775.00 (930 / 30 = 31 x 25). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 1,075.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Patricia Roxana Villalobos Vásquez los días 01/10, 02/10, 03/10, 05/10, 06/10, 07/10, 08/10, 09/10, 10/10, 12/10, 13/10, 14/10, 15/10, 16/10, 17/10, 19/10, 20/10, 21/10, 22/10, 23/10, 24/10, 26/10, 27/10, 28/10, 29/10, 30/10 y 31/10. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes (octubre) el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por los 27 días en total de servicio no prestados S/ 837.00 (930/30 = 31x27). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 1,137.00.</p> <p>Resumen: Penalidades por los puestos no cubiertos ascienden a S/ 1,800.00 y Días que el servicio no se prestó (penalidad) S/ 2,573.00 Total penalidad S/ 4,373.00</p>	S/ 4,373.00

3	CP N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el contratista reemplace al personal de limpieza y servicios generales destacado a la Defensoría del Pueblo, de forma permanente y sin autorización del Jefe del Área de Logística"</p> <p>Por haber realizado la remplazado a las operarias de limpieza Vivian Sorayda Solano Orue de Changana de la OD Lima Sur y Marina Victoria Gaytan Ramirez de la OD Lima Norte sin contar con la autorización del Jefe del Área de Logística, el contratista realiza la comunicación fuera del horario de oficina y no con la debida antelación para que puedan ser autorizados oportunamente, verificándose que las operarias registraron su ingreso a las 6:45 am y 6:15 am el día 24/09/2020 y 25/09/2020 y la autorización se realizó pasadas la 9:00 am del 25/09/2020. La infracción se le calculó a razón de S/ 200.00 por persona y como son dos operarios la penalidad total asciende a S/ 400.00.</p>	S/. 400.00
4	CP N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el contratista no presente los documentos necesarios para el pago del servicio, pese a haber sido requerido mediante documento escrito"</p> <p>Con carta N° 0173-2020-DP/OAF-LOG de fecha 10/12/2020 se solicitó la presentación de los documentos de pago de noviembre del 2020; otorgándole el plazo de 5 días calendarios.</p> <p>Con carta N° 190-2020/DIEZGO SG SAC/REPRESENTANTE COMUN presentaron los documentos de pago de noviembre del 2020 siendo recepcionados el 23/12/2020; debiendo ser el 15/12/2020 ya que el plazo otorgado de 5 días calendarios venció el día 15/12/2020; pero al haber presentado los documentos de pago fuera del plazo otorgado incurrieron en infracción; la penalidad se le cálculo a partir del día siguiente del vencimiento del plazo otorgado del 16/12/2020 al 23/12/2020; en consecuencia, son 8 días de retraso; siendo 8 días de retraso x 50 = S/ 400.00.</p>	S/. 400.00
5	CONCURSO PUBLICO N° 001-2019 - PRIMERA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 939,840.00	01/01/2020 al 31/12/2021	CONSORCIO DIEZGO SERVICIOS GENERALES S.A.C - DIEZGO SG S.A.C y SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C	<p>"Que el personal de limpieza o servicios generales esté ausente o se tenga un puesto no cubierto", el contratista no cubrió los puestos de las operarias que resultaron positivas a la prueba serológica del COVID-19; no se realizaron la cobertura con las retenes respectivas.</p> <p>Se constató que las señoras: Antonia María Quinto Castro, Vanessa Grados Romero, Paul Lincoln Huamán Vicente, Marisol León Mendoza y Patricia Roxana Villalobos Vásquez no asistieron a realizar sus actividades dentro de las instalaciones de la Defensoría del Pueblo en la Sede Central y el Edificio Nuevo; ni tampoco se encontraron a las/los retenes respectivas cubriendo el puesto.</p> <p>Por lo tanto se le aplicará la penalidad respectiva la cual asciende a S/ 100.00 por hora, hasta el tope de tres horas. se le consideró una tolerancia de dos (2) horas para la cobertura de los puestos, pasado dicho plazo y al no haberse cubierto, se aplicará la respectiva penalidad, el tope de 3 horas x 100 = S/ 300; según opinión emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, con memorando N° 0524-2020-DP/OAJ.</p> <p>No se cubrió el puesto de Antonia María Quinto Castro los días 02/11, 03/11, 04/11, 05/11 y 06/11. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(noviembre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por los 5 días en total de servicios no prestados S/ 155.00 (930 / 30 = 31 x 5). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 455.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Vanessa Grados Romero el día 05/11. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(noviembre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por un 1 día en total de servicios no prestados S/ 31.00 (930 / 30 = 31 x 1). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 331.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Paul Lincoln Huamán Vicente 17/11 y 18/11. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(noviembre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por los 2 días en total de servicios no prestados S/ 62.00 (930 / 30 = 31 x 2). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 362.00.</p> <p>No se cubrió el puesto de Marisol León Mendoza 16/11, 17/11, 18/11, 19/11, 20/11, 21/11, 23/11, 24/11, 25/11, 26/11, 27/11, 28/11 y 30/11. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(noviembre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por los 13 días en total de servicios no prestados S/ 403.00 (930 / 30 = 31 x 13). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 703.00</p> <p>No se cubrió el puesto de Patricia Roxana Villalobos Vasquez 02/11, 03/11, 04/11, 05/11, 06/11, 07/11, 09/11, 10/11, 11/11, 12/11, 13/11 y 14/11. La penalidad fue calculada a razón de S/ 300.00 por un mes(noviembre); el monto total asciende a S/ 300.00. Y, por los 12 días en total de servicios no prestados S/ 372.00 (930 / 30 = 31 x 12). Sumando ambas penalidades el monto total de S/ 672.00</p> <p>Resumen: Penalidades por los puestos no cubiertos ascienden a S/ 1,500.00 y Días que el servicio no se prestó (penalidad) S/ 1,023.00</p> <p>Total penalidad S/ 2,523.00</p>	S/2,523.00